

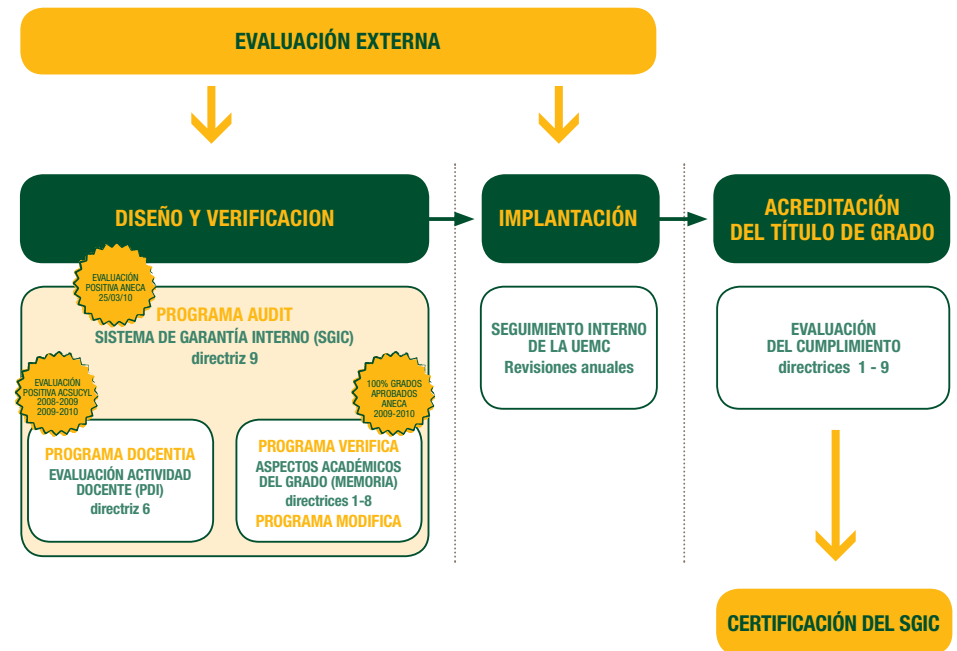
03

**Calidad
en la UEMC**





La evaluación que la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha realizado a los Grados de la UEMC en 2010-2011 ha sido favorable en el 100% de los casos.



Durante el curso 2010-2011 la Universidad Europea Miguel de Cervantes implanta los segundos cursos de grado del 90% de su oferta formativa, aprobados previamente por la ANECA (Programa VERIFICA), e inicia el seguimiento de cada título de Grado con la implantación progresiva del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), aprobado igualmente por la ANECA (Programa AUDIT), que permite acreditar el cumplimiento de todos los requisitos y directrices necesarias para la garantía de calidad en la formación universitaria.

La UEMC cuenta con un equipo humano comprometido y cualificado que trabaja para lograr una eficaz planificación de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su de-

sarrollo, con la confianza de que el sistema de calidad diseñado resulte de gran ayuda en la consecución de nuevas metas de mejora.

El seguimiento realizado sobre los Grados de la UEMC durante el curso 2010-2011 por parte de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha evidenciado los progresos en el desarrollo del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Universidad, tanto en lo relativo a la revisión de la aplicación de los planes de estudios como a la propuesta de acciones para mejorar su diseño e implantación, siendo los resultados favorables en el 100% de los grados implantados en el curso académico 2009-2010.



Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario (DOCENTIA)

La evaluación de la actividad docente es fundamental para las universidades en la medida en que la garantía de calidad de sus estudios debe asegurar no sólo la cualificación de sus profesores, sino especialmente la calidad de la docencia que en ella se imparte. Con el Programa DOCENTIA, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) establece los siguientes objetivos:

- *Proporcionar un marco de referencia, un modelo y unos procedimientos que permitan abordar la evaluación de la actividad docente que se desarrolla en las universidades.*
- *Favorecer el desarrollo del profesorado, su promoción personal y profesional, de modo que pueda ofrecer un mejor servicio a la sociedad, y apoyar individualmente al profesorado proporcionándole evidencias contrastadas sobre su actividad docente.*
- *Favorecer el proceso de toma de decisiones relacionadas con la evaluación, que afectan a diferentes elementos en la política y gestión de los recursos humanos.*
- *Contribuir al necesario cambio cultural en las universidades que supone la evaluación de la actividad docente y potenciar el intercambio de ex-*

periencias entre las universidades para la mejora continua de la actividad docente.

- *Ser una herramienta para favorecer la cultura de la calidad alineando la actividad docente del profesorado con los objetivos de la institución.*

La Universidad Europea Miguel de Cervantes, a través de su Vicerrectorado de Espacio Europeo y Empleo, asume y apoya el programa DOCENTIA para sumarse a los principios de calidad requeridos por el Espacio Europeo de Educación Superior. En este sentido, y como fruto del trabajo que se viene realizando con la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), dicho programa comenzó a desarrollarse en el curso académico 2008-2009 en nuestra Universidad.

Asimismo, la UEMC ha desarrollado una herramienta digital para facilitar el proceso de evaluación al profesorado, responsables de Centros y a la Comisión Evaluadora del Personal Docente e Investigador.

Directora

Ana Isabel Caballero Merino

☎ 241

✉ aicaballero@uemc.es